Agencia Tributaria Canaria

**CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, A LA ESCALA DE AGENTES TRIBUTARIOS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO (GRUPO C, SUBGRUPO C1) CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA DE 27 DE JUNIO DE 2022 (B.O.C. NÚMERO 135 DE 08/07/2022).**

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR A EFECTOS INFORMATIVOS DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE FECHA ESTIMADA DEL SEGUNDO EJERCICIO OBLIGATORIO Y ELIMINATORIO.**

En relación con el proceso selectivo convocado por la Agencia Tributaria Canaria para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna a la Escala de Agentes Tributarios del Cuerpo Administrativo (grupo c, subgrupo c1), el Tribunal comunica que a pesar de haber previsto la celebración del segundo ejercicio el 15 de abril de 2023, diversas circunstancias aconsejan modificar el calendario de fecha estimada en los términos que se exponen a continuación.

En cualquier caso, se recuerda que es una previsión a efectos meramente informativos, de conformidad con el artículo 7 del Acuerdo del Consejo Rector de 17 de diciembre de 2021, que aprueba los criterios generales que regirán los procesos selectivos para el acceso a la Escala de Administradores Tributarios del Cuerpo Superior de Administradores, Escala de Gestión Tributaria del Cuerpo de Gestión de la Administración y Escala de Agentes Tributarios del Cuerpo Administrativo, y que la fecha de celebración del ejercicio obligatorio y eliminatorio del proceso selectivo se comunicarán en los términos establecidos en el artículo 14 del referido Acuerdo del Consejo Rector de 17 de diciembre de 2021.

**SEGUNDO EJERCICIO: 6 de mayo de 2023.**

Vº Bº El Presidente

El Secretario

PERERA CANDIL MANUEL ALEJANDRO - 54077501Q

Firmado digitalmente por PERERA CANDIL MANUEL ALEJANDRO - 54077501Q
Fecha: 2023.04.03 08:04:12 +01'00'

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.


Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
FRANCISCO JAVIER CASTELLANO ALONSO - RESPONSABLE
Fecha: 03/04/2023 - 07:26:47
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0f0C12qSYSVfJyt_gNS1F9-que8jFvbhR
El presente documento ha sido descargado el 03/04/2023 - 07:26:52